



DON JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CATEGORÍA SUPERIOR, CON EJERCICIO EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES.

CERTIFICO:

Que la Mesa de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día catorce de noviembre de dos mil veintidós, formuló, entre otros, un acuerdo del siguiente tenor literal:

6º.- APERTURA DE LOS SOBRES O ARCHIVOS ELECTRÓNICOS UNO Y TRES DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA PARA PERSONAS DE AVANZADA EDAD Y/O EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CÁCERES, EJERCICIO 2023".

Por el Secretario General de la Corporación se informa a los miembros de la Mesa de Contratación de que en el plazo de presentación de ofertas, señalado en el anuncio de licitación, publicado en el perfil de contratante del órgano de contratación y en la plataforma de licitación electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, que finalizó el día treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, a las catorce horas, se ha presentado la oferta que se relacionan a continuación, según se hace constar en el certificado extendido con fecha cuatro de noviembre de dos mil veintidós:

Nº	LICITADOR
1	QUAVITAE SERVICIOS ASISTENCIALES, S.A.U.

A continuación, se procede a la apertura del sobre o archivo electrónico UNO, de la "Documentación Administrativa", calificando la Mesa de Contratación, la documentación presentada por los licitadores, acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para contratar, observándose las siguientes incidencias:

Nº	LICITADOR	DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
1	QUAVITAE SERVICIOS ASISTENCIALES, S.A.U.	CONFORME

Examinada la documentación referida, y no apreciándose defectos u omisiones subsanables, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, su admisión en esta fase de la licitación.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre o archivo electrónico TRES, referido a los criterios de adjudicación de las ofertas sujetos a evaluación posterior, con el siguiente resultado:



Nº	Licitador	Oferta Económica (*)			Mejoras
		Importe Base	Importe I.V.A.	Importe Total	
1	QUAVITAE SERVICIOS ASISTENCIALES, S.A.U.	47.423,08 €	1.896,92 €	49.320,00 €	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora en el plazo de instalación del terminal, desde el momento que se remite la orden de alta en el servicio por parte del Instituto Municipal de Asuntos Sociales (plazo máximo 10 días): Hasta 3 (tres) días. - Aportación de detectores de condiciones de seguridad (humo o gas): Detector de humo: 20 (VEINTE) y Detector de gas: 16 (DIECISEIS). - Periodicidad de visitas domiciliarias anuales: Una visita anual por usuario además de la mínima visita inicial de alta exigida en el PPT. - Segundas medallas o pulseras a beneficiarios que convivan con la persona titular y tengan la necesidad del servicio: 60 (SESENTA). - Actividades grupales/talleres para evitar el aislamiento relacionadas con temática de interés para perfil personas usuarias (envejecimiento activo, uso nuevas tecnologías, entrenamiento memoria o habilidades cognitivas): 2 (DOS).

(*) Presenta precios unitarios.

Dada cuenta de la proposición presentada, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda su remisión a los servicios técnicos del Instituto Municipal de Asuntos Sociales, para la emisión del correspondiente informe de valoración.

Lo preinserto concuerda a la letra con su original al que me remito en caso necesario. Y para que conste y surta los efectos oportunos ante el expediente de su razón, expido la presente orden y con el visto bueno del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, en la Ciudad de Cáceres.

Vº Bº

EL ALCALDE,

Fdo.: Luis Salaya Julián.

